

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

6414 Apertura de trámite de audiencia e información pública en relación al Plan Parcial Sector 3-R Los Jopos en Dip. La Escucha del P.G.M.O. de Lorca.

En sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Lorca en fecha 1 de octubre de 2021, se adoptó el acuerdo de Apertura de Trámite de Audiencia e Información Pública en relación al Plan Parcial Sector 3-R Los Jopos en Dip. La Escucha del P.G.M.O. de Lorca, seguida bajo el número de expediente 04.09.05 en el Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones u observaciones estimen convenientes, en el plazo máximo de veinte días, a contar a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente se encuentra de manifiesto y podrá ser consultado en el Servicio de Planeamiento y Gestión del Área de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad, y en la página web <https://www.portalciudadano.lorca.es/web/guest/tablon-de-anuncios>

Lorca, 13 de octubre de 2021.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Vivienda, José Luis Ruiz Guillén.